CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Nota Nº 302 **/GOC/2021**

Asunción, 09 de noviembre de 2021.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

REF.: NOTA DNC Nº 18593/2021 – ADJUDICACION CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2020 - "SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO ON LINE DE LEYES" - ID Nº 379.979.-

Nos dirigimos a Uds., a los efectos de dar respuesta a la Nota DNPC de referencia:

1- **Solicitamos a la Convocante remitir el formulario B02-17 a fin de poder hacer la modificación correspondiente.**

   Se remite la documentación solicitada.

Aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

ING. OSCAR MORINIGO
GERENTE
Gerencia Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE ADECUACION DE LINEAS PRESUPUESTARIAS DE CODIGO DE CONTRATACION

La Gerencia Operativa de Contrataciones de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las lineas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NOMBRE DE FANTASÍA
80003866-5	LA LEY PARAGUAYA S.A.	-

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	**379.979**	**Código de Contratación:**	

Monto Total Contratado: **29.640.000**

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2020	2021	2022	2023	2024
Monto	-	29.640.000	0	0	0

III - Líneas Presupuestarias *(La entidad deberá consignar aquí como las lineas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	0	0	268	30	1	99	29.640.000
TOTAL									**29.640.000**

IV - Motivo de la Solicitud

La solicitud obedece a fin de realizar las modificaciones correspondientes para la posterior emisión del Código de Contratación.

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exclusiva responsabilidad de la entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Firma y Sello
Responsable de la UOC